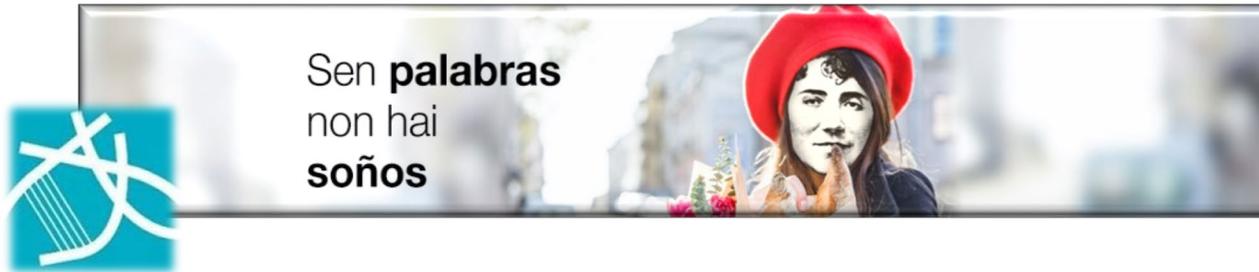


# POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Curso 2021/2022



Facultade de Filoloxía e Tradución

Universidade de Vigo

## **POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN**

La política de calidad de la Facultad de Filología y Traducción concede especial importancia a la satisfacción del estudiantado, profesorado y personal de administración como integrantes fundamentales del centro. En ese sentido, la nueva política de calidad se dirige principalmente a conseguir el cumplimiento de las expectativas formativas de las personas tituladas y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales. También busca satisfacer las demandas del profesorado en lo que respecta a la gestión eficaz de los procedimientos vinculados con la calidad. Para eso existe el compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y con las directrices establecidas. Así, se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- ✚ Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, a las necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la universidad, basados en el desarrollo del conocimiento, del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- ✚ Mediar eficazmente entre los grupos de interés del centro, especialmente entre los estudiantes y el profesorado, con el fin de mejorar la docencia y de conseguir la satisfacción por parte de ambos grupos.
- ✚ Alcanzar la consecución de las metas de calidad establecidas anualmente por el centro y asociadas a indicadores académicos.
- ✚ Facilitar la gestión de los procedimientos de calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del estudiantado.
- ✚ Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del sistema de garantía interna de calidad (SGIC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- ✚ Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- ✚ Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento que tenga en cuenta la diversidad funcional para eliminar los obstáculos que impiden una igualdad real a las personas con necesidades especiales.
- ✚ Conseguir un compromiso permanente de mejora continua, proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad en el centro.

## OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTADE DE FILOLOXÍA E TRADUCIÓN

| Procesos/<br>Procedimientos   | Objetivos   | Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)   | Código <sup>1</sup> | Meta<br>Curso 2021-2022   |
|---|---|---|---------------------|---|
| AC- Gestión académica<br>PCO4 Selección-admisión y matriculación de estudiantes | Adaptar la oferta formativa a la demanda sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad.<br><br>Adaptar el perfil de ingreso del estudiantado al perfil requerido.<br><br>Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas. | <b><u>Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico</u></b><br><br><b>Modo de cálculo:</b> Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.   | I04-AC              | Grados y másters: Mantener o incrementar el número de estudiantado matriculado respecto al curso anterior |
|   |   | <b><u>Ocupación de la titulación</u></b><br><br><b>Modo de cálculo:</b><br>% de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.<br>% de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculado en primer curso de máster en relación al nº de plazas ofertadas en el máster. | I02-AC              | Grados: 100%-105%<br>Másters: 70%-80%   |
|   |   | <b><u>Preferencia</u></b><br><br><b>Modo de cálculo:</b> % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.  | I03-AC              | 90-100%<br>(para cada titulación de grado que se imparte en el centro)                                    |
|   |   | <b><u>Adecuación</u></b>  | I03(2)-AC           | 70-80%  |
| DO- Docencia  |   |   |                     |   |

<sup>1</sup> El código empleado corresponde a la denominación en el Sistema de Garantía de Calidad.

| Procesos/<br>Procedimientos                                       | Objetivos  | Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)   | Código <sup>1</sup> | Meta<br>Curso 2021-2022                                     |
|---|--|---|---------------------|---|
| DO-202 Promociones de las titulaciones                            | Difundir la oferta formativa.                          | <b>Modo de cálculo:</b> % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E.   |                     | (para cada titulación de grado que se imparte en el centro) |
|   |  | <b><u>Nota media de acceso del estudiantado a las titulaciones</u></b><br><b>Modo de cálculo:</b> Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primeira preferencia) a una titulación T.   | I01-AC              | 7-8,5   |
| DO-Docencia<br>DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza | Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación | <b><u>Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</u></b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza, de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. ( Universidad de Vigo) | I07-DO              | ≥3,5 sobre 5  |
|   |  | <b><u>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</u></b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza, de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el profesorado. ( Universidad de Vigo)          | I06-DO              | ≥3,5 sobre 5  |
|   |  | <b><u>Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</u></b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la   | I05-DO              | ≥3 sobre 5  |

| Procesos/<br>Procedimientos | Objetivos   | Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)   | Código <sup>1</sup> | Meta<br>Curso 2021-2022                                    |
|-----------------------------|---|---|---------------------|--|
|                             |   | planificación y desarrollo de la enseñanza, de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el estudiantado. (Universidad de Vigo)   |                     |  |
|                             | Mejorar los resultados académicos de las titulaciones | <p><b><u>Duración media de los estudios</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</p>  | I10-DO              | Grados: 4-5 años.<br>Másters: 1 -1,5 año.                  |
|                             |   | <p><b><u>Tasa de rendimiento</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U. (ACSUG -Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</p>   | I11-DO              | ≥80%<br>(para cada titulación que se imparte en el centro) |
|                             |   | <p><b><u>Tasa de abandono</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se matricularon en dicho título T en los cursos X+1 e X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X. (CURSA)</p> | I12-DO              | Grado: ≤20%<br>Máster: ≤5%                                 |
|                             |   | <p><b><u>Tasa de eficiencia</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente tuvieron que matricularse (RD 861 modif. RD 1397)</p>   | I13-DO              | ≥90%<br>(para cada titulación que se imparte en el centro) |

| Procesos/<br>Procedimientos                             | Objetivos  | Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)   | Código <sup>1</sup> | Meta<br>Curso 2021-2022                                    |
|---|--|---|---------------------|--|
|   |  | <p><b><u>Tasa de graduación</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> % de estudantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudos o en un año académico máis en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)</p>  | I14-DO              | Grados : ≥50%<br>Másters: ≥65%                             |
|   |  | <p><b><u>Tasa de éxito</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mesmo curso X ( Universidad de Vigo)</p> | I15-DO              | ≥80%<br>(para cada titulación que se imparte en el centro) |
| DO-Docencia<br>D01- Gestión de los programas formativos | Gestionar de forma efectiva los programas formativos | <p><b><u>Seguimiento de las titulaciones</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidad de Vigo), en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>   | I01-DO              | 100%   |
|   |  | <p><b><u>Acreditación de las titulaciones</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> % de titulaciones oficiales que consiguen la renovación de su acreditación por la agencia de calidad competente (ACSUG) en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>   | I02-DO              | 100%   |
|   |  | <p><b><u>Cualificación do PDI</u></b></p>   | I02-PE              | Grados y Másters: 70%-80%                                  |

| Procesos/<br>Procedimientos  | Objetivos  | Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)   | Código <sup>1</sup>   | Meta<br>Curso 2021-2022  |
|--|--|---|---|--|
| PE-Gestión de personal   | Mejorar la cualificación del PDI y del PAS       | <b>Modo de cálculo:</b> Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total del personal de PDI en el año (N-1)  |   |  |
|  |  | <b>Resultados de investigación de carácter académico</b><br><b>Modo de cálculo:</b> relación entre el número de sexenios obtenidos por el PDI doctor/a sobre el número de sexenios potenciales.   | I03-PE  | ≥60%   |
|  |  | <b>% de PAS en programas de formación</b><br><b>Modo de cálculo:</b> % de PAS del centro que participa en algún programa de formación durante el año N. (Universidad de Vigo)   | I017-PE   | ≥75%   |
| MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua  | Mejorar la satisfacción de los grupos de interés | <b>Grado de satisfacción de las persoas tituladas</b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. ( Universidad de Vigo) | I04-MC  | >3 sobre 5<br>(para cada titulación que se imparte en el centro) |
| <b>Grado de satisfacción de las entidades empleadoras.</b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores.( Universidad de Vigo) |  | I06-MC  | >3 sobre 5<br>(para cada titulación que se imparte en el centro)  |  |
| <b>Grado de satisfacción del profesorado</b><br><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado.( Universidad de Vigo)               |  | I03-MC  | 3,5 sobre 5<br>(para cada titulación que se imparte en el centro) |  |

| <i>Procesos/<br/>Procedimientos</i> | <i>Objetivos</i>   | <i>Indicadores (incluídos en el panel de indicadores del SGIC)</i>   | <i>Código<sup>1</sup></i> | <i>Meta<br/>Curso 2021-2022</i>                                      |
|-------------------------------------|--|--|---------------------------|--|
|                                     |  | <p><b><u>Grado de satisfacción del estudiantado</u></b></p> <p><b>Modo de cálculo:</b> resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el estudiantado( Universidad de Vigo)</p> | I02-MC                    | 3 sobre 5<br>(para cada titulación que se imparte en el centro)      |
| <b>DE- Dirección Estratégica</b>    | Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro | <b><u>Certificación de la implantación de sistemas de calidad</u></b>  | I01-MC                    | Renovar la certificación del SGIC del centro en el plazo establecido |